



Comisión Nacional
de Protección Portuaria
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

NOTA ACLARATORIA

El suscrito jefe del Departamento de Operaciones de la Comisión Nacional de Protección Portuaria (CNPP), Hace constar que en el transcurso del mes de enero 2023 se elaboraron las siguientes resoluciones y previos.

No.	PREVIOS	OBSERVACIONES
1.	El 11/01/2023, se elaboró la resolución sobre refrendo de Declaración de Cumplimiento de la IP Standard Fruit Honduras	Cumplió con los requisitos establecidos en el Código PBIP y su reglamento.
2.	El 31/01/2023, se resolución de la OPR Blue Sea Maritime Training Center (BSMTC)	Cumple con lo establecido en ley para operar como OPR.

HONDURAS



Capitán de Navío Oscar Mejía Chinchilla
Jefe de Operaciones CNPP



Colonia América, bloque H-6, Casa No.1.
Tel. (504) 2234-7299 / 2234-7806, web <https://cnpp.hn>